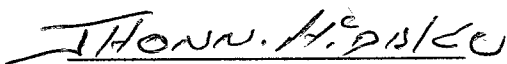
	DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR	Código: GJ-CO-FT-01
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

DECRETO 358 DEL 05 DE MARZO DEL 2020	
Dependencia: IMDERE	No: 100.110.06.005__
Fecha de la Transacción: 23 de Mayo del 2025	
Nombre y/o Razón Social Adquirente: INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE JAMUNDÍ "IMDERE".	
NIT: 800.188.421 – 7 Dirección: Villa Olímpica Coliseo B, k2 vía Chipaya No. Teléfono: 559 92 69	
Ciudad: Jamundí, Valle del Cauca	
Nombre y/o Razón Social Beneficiario: JOHN NEY HIDALGO ORTIZ	
Cedula o NIT: 16.752.657 Dirección Beneficiario: CL 17 A 56 180	
Teléfono: 3173590760 Correo Electrónico: jhonhidalgo39@hotmail.com Ciudad: Jamundí	
INFORMACIÓN CONTRACTUAL	
Objeto del Contrato: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ENTRENADOR DE LAS SELECCIONES JAMUNDÍ PARA LA DISCIPLINA DE TENIS DE CAMPO EN EL MARCO DEL PROYECTO TRANSFORMACIÓN DEPORTIVA PARA EL FUTURO DE JAMUNDÍ".	
No. RPC: 000082 DEL 21 de marzo de 2025 No. CDP: 000061 DEL 25 de febrero de 2025 Vr Total del Contrato : \$ 5.100.000 CINCO MILLONES CIENTO MIL PESOS M/CTE)	
Concepto: Cancelación de la cuota No. 02, correspondiente al contrato de prestación de servicios No GD.120-10-002-00071-2025 del 20 de Marzo del 2025; el Contratista presenta los aportes obligatorios al sistema general de seguridad social, que se relacionan en la planilla integrada de liquidación de aportes Planilla Simple No. 1072221040 CUS: 8810633862 fecha de pago 15 de Mayo del 2025 y correspondiente al periodo de cotización de Abril del 2025, y legalmente exigible a la fecha de presentación de la Cuenta de Cobro de la cuota No 02.	
Número de Cuenta Bancaria: 74553838090 - Cuenta de ahorros Bancolombia	
Son: \$1.700.000 Un Millón Setecientos Mil Pesos M/Cte.	
 JOHN NEY HIDALGO ORTIZ C.C. No. 16.752.657 de Cali (Valle del Cauca)	

COMMISSION OF INVESTIGATION
OF THE
GOVERNMENT OF MASSACHUSETTS

MASSACHUSETTS
GOVERNMENT

REPORT OF THE COMMISSION

CHAPTER 1

INTRODUCTION

The Commission was organized in 1975 to investigate the activities of the Massachusetts State Police and the Massachusetts State Troop Band. The Commission's mandate was to conduct a thorough and impartial investigation of the activities of these organizations and to report the results of its findings to the Governor and the Legislature. The Commission's report is divided into two parts: a general report and a detailed report on the activities of the Massachusetts State Police and the Massachusetts State Troop Band. The general report discusses the Commission's findings on the activities of these organizations and the Commission's recommendations for reform. The detailed report provides a comprehensive account of the activities of the Massachusetts State Police and the Massachusetts State Troop Band, including a detailed account of the activities of the Massachusetts State Police and the Massachusetts State Troop Band.

The Commission's findings are based on a thorough review of the records of the Massachusetts State Police and the Massachusetts State Troop Band, as well as on the testimony of numerous witnesses. The Commission's findings are summarized in the following table:

TABLE 1
SUMMARY OF FINDINGS

The Commission's findings are summarized in the following table:


Category	Findings
Activities of the Massachusetts State Police	The Commission found that the Massachusetts State Police engaged in a wide range of activities, including the collection and dissemination of information on the activities of individuals and organizations. The Commission found that the Massachusetts State Police engaged in a wide range of activities, including the collection and dissemination of information on the activities of individuals and organizations. The Commission found that the Massachusetts State Police engaged in a wide range of activities, including the collection and dissemination of information on the activities of individuals and organizations.
Activities of the Massachusetts State Troop Band	The Commission found that the Massachusetts State Troop Band engaged in a wide range of activities, including the collection and dissemination of information on the activities of individuals and organizations. The Commission found that the Massachusetts State Troop Band engaged in a wide range of activities, including the collection and dissemination of information on the activities of individuals and organizations. The Commission found that the Massachusetts State Troop Band engaged in a wide range of activities, including the collection and dissemination of information on the activities of individuals and organizations.

The Commission's findings are summarized in the following table:

TABLE 2
SUMMARY OF RECOMMENDATIONS

The Commission's findings are summarized in the following table:

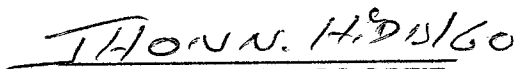
Category	Recommendations
Activities of the Massachusetts State Police	The Commission recommends that the Massachusetts State Police be reorganized to improve its efficiency and effectiveness. The Commission recommends that the Massachusetts State Police be reorganized to improve its efficiency and effectiveness. The Commission recommends that the Massachusetts State Police be reorganized to improve its efficiency and effectiveness.
Activities of the Massachusetts State Troop Band	The Commission recommends that the Massachusetts State Troop Band be reorganized to improve its efficiency and effectiveness. The Commission recommends that the Massachusetts State Troop Band be reorganized to improve its efficiency and effectiveness. The Commission recommends that the Massachusetts State Troop Band be reorganized to improve its efficiency and effectiveness.

	DECLARACIÓN JURAMENTADA APORTES A SEGURIDAD SOCIAL	Código: GJ-CO-FT-02
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

**APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES ARTÍCULO 9 LEY 828 DE 2003**

Yo, **JOHN NEY HIDALGO ORTIZ** identificado con cédula de ciudadanía N.º **16.752.657** de Cali (Valle del Cauca), de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la ley 828 de 2003, **DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su Artículo 442, que he realizado el pago por concepto de mis aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, como consta en la planilla de aportes (Plantilla Simple) Planilla No. **1072221040 CUS: 8810633862** con fecha de pago del **15 de Mayo del 2025** y correspondiente al periodo de cotización de **Abril del 2025**, y legalmente exigible a la fecha de presentación de la Cuenta de Cobro de la cuota No 02.

Dada en Jamundí – Valle del Cauca, a los **23** días del mes de **Mayo del 2025**


JOHN NEY HIDALGO ORTIZ
 C.C. No. 16.752.657 de Cali (Valle del Cauca)

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
 VENEZUELA

Este documento es una copia de un archivo digitalizado de un documento original. El contenido puede diferir del original debido a errores de transcripción o de formato. Se recomienda verificar el contenido original para mayor precisión.

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
 VENEZUELA

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
 VENEZUELA



Vertical text on the left side of the page, possibly a page number or header.

Main vertical text block in the center of the page.

Second vertical text block on the right side of the page.

Text block containing a table or structured data.

Text block at the bottom of the page.

Text block at the bottom right of the page, possibly a signature or footer.

COMFANDI
NIT 890.303.208-5

Calle 10 # 56-05
SANTIAGO DE CALI - VALLE DEL CAUCA
CANT PRECIO UM TOTAL
1 X 1 UD 440.500
VALOR 440.500
FECHA DDC 20250515
NIT : 1072221040
PIN : 8810633862
PLANILLA : 1072221040
PERIODO : 202504
001 999919 recaudo s-202504
=>>> SUBTOTAL/TOTAL \$ 440.500
 Efectivo 450.000
 CAMBIO 9.500
5/15/25 11:48 0515 04 0039 56757

PREGUNTA EN RECEPCION POR NUESTRO
PROGRAMA DE VECINO FIEL Y GANE BONDS

PAGOSIMPLE

05-15, 11:34:27 AM Tipo Planilla: PLANILLA INDEPENDIENTE

Periodo Cotización: abril de 2025

GUARDADA 29/04/2025

Dirección
Teléfono
Forma Presentación
Departamento
Identificación

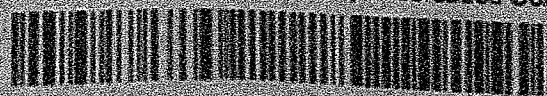
QUE LA LIQUIDACIÓN ANTES DE REALIZAR EL PAGO Simple
por inconsistencia con las administradoras es la responsabilidad
de los servicios con sus administradoras. Por favor tenga
100%

Pensiones				Salud	
Administradora	Porcentaje	Porcentaje	Administradora	Porcentaje	Porcentaje
CAJERENA COOPERACIONES	\$ 1403.500	\$ 20.340.000.000			\$ 1403.500

Contribuyente	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Previsión	Aportes Otros	Aportes Base
	\$ 0	\$ 0	\$ 178.000	\$ 34.500	\$ 0

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Centro de Servicios Cafam - Supermercados Colsubsidio



8888106338620000000991231

MEDIOS DE PAGO PRESENCIALES Corresponsales: Punto de pago - Punto Red - ARI (Bancolombiano) - MOVIRED / Centro
Colsubsidio - Comfandi / App: MOVii - ClaroPAY / Bancos: Mibanco - Banco de Occidente. Consultar

Línea de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 2000000 - Bucaramanga: 607 8438000 - C
Para mayor información consulte el sitio web de FonoSIMPLE. Es necesario proteger el medio


1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025

1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025



1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025

1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025

	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GJ-CO-FT-03
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

Jamundí, 23 de Mayo del 2025

Señora
Sol María Gómez Masmela
 Supervisora

DIRECTORA IMDERE

Referencia: **SEGUNDA CUOTA DEL INFORME DE LABORES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. GD.120-10-002-00071-2025 del 20 de Marzo del 2025.**

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ENTRENADOR DE LAS SELECCIONES JAMUNDÍ PARA LA DISCIPLINA DE TENIS DE CAMPO EN EL MARCO DEL PROYECTO TRANSFORMACIÓN DEPORTIVA PARA EL FUTURO DE JAMUNDÍ".

En función del desarrollo del objeto de contratación antes descrito, se realizaron las siguientes actividades:


1. Brindar apoyo en la planeación de sesiones de entrenamiento, planes de clase y demás de un mínimo de 2 grupos enfocados en la disciplina de tenis de campo, en el marco del programa selecciones Jamundí y 1 grupo de semilleros deportivos correspondientes a la oferta institucional del IMDERE, reportando la misma durante los 5 primeros días de cada mes.

- a. Planifiqué las sesiones de entrenamiento de la disciplina de tenis de campo de los grupos atendidos en la cancha del Colegio Central. **Grupo # 1 -semillero** los lunes de 4:00pm a 5:00pm y sábado de 8:00 am a 9:00 am, **Grupo #2 avanzado** martes de 5:00 pm a 6:00 pm y sábado de 9:00am a 10:00am, **Grupo # 3 selección** jueves de 5:00pm a 6:00pm y los sábados de 10:00am a 12:00am.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 1A1: Formato Excel de sesiones de entrenamiento en la modalidad deportiva fútbol (Hoja de Formato en Excel).

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 1:
[actividad 1 - Google Drive](#)

	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GJ-CO-FT-03
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

2. Realizar chequeos, competencias, para la preparación de las selecciones Jamundí garantizando la participación para juegos departamentales y demás competencias como parte de la preparación del deportista.

- a. Ejecuté y realicé seguimiento de las sesiones de entrenamiento de tenis de campo de los grupos atendidos en la cancha del Colegio Central. **Grupo # 1 - semillero** los lunes de 4:00pm a 5:00pm y sábado de 8:00 am a 9:00 am, **Grupo #2 avanzado** martes de 5:00 pm a 6:00 pm y sábado de 9:00am a 10:00am, **Grupo # 3 selección** jueves de 5:00pm a 6:00pm y los sábados de 10:00am a 12:00am.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 2A1: Archivo en formato excel del registro de asistencia de clases, durante el mes.

Evidencia 2A2 Registro fotográfico de los grupos:

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 2:

[actividad 2 - Google Drive](#)

3. Apoyar la ejecución, logística y evaluación de las diferentes actividades relacionadas a su objeto contractual, así como los eventos movilizadores, festivales deportivos y/o recreativos, campeonatos y demás organizados en el marco de los proyectos de inversión del IMDERE, con un mínimo de 4 veces mensuales.


- a. Desarrollé intercambio deportivo con el seleccionado jamundí de tenis de campo, deportistas proyectados para los juegos departamentales 2025, fortaleciendo e identificando falencias.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 3A1: - Registro fotográfico de la actividad del intercambio.

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 3:

[Actividad 3 - Google Drive](#)

	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GJ-CO-FT-03
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

4. Asistir a reuniones, capacitaciones, socializaciones y demás relacionadas al objeto contractual y que sean convocadas desde la dirección general del IMDERE, un mínimo de 3 veces por mes.

- a. Realicé reunión con los deportistas de selección jamundí en la disciplina de tenis de campo, tocando temas de compromiso y objetivos claros para los juegos departamentales 2025.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 4a1: Acta de la reunión.

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 4:

[actividad 4 - Google Drive](#)

5. Suministrar de manera oportuna la información correspondiente a indicadores de seguimiento, impacto y demás que se encuentre bajo el rol operativo de manera mensual y/o cuando el supervisor del contrato lo requiera.

- a. Diligenció el informe de indicadores y cobertura de los grupos atendidos en el IMDERE en la disciplina de tenis de campo durante el mes.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:


Evidencia 5A1: Documento en Excel, informe

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 5:

[actividad 5 - Google Drive](#)

6. Brindar apoyo en la difusión de los programas, convocar a las actividades y demás acciones que se emprendan desde el IMDERE ante la comunidad y a través de los diferentes medios planteados en la estrategia de comunicaciones.

- a. Brindé apoyo en la difusión de los programas y en la convocatoria a las actividades lideradas por el IMDERE, haciendo uso de los medios definidos en la estrategia de comunicaciones institucional, garantizando la cobertura y visibilidad de las acciones del instituto ante la comunidad, fortaleciendo el alcance de los mensajes clave y fomentando la participación ciudadana en las diferentes iniciativas promovidas por la entidad.

	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Código: GJ-CO-FT-03
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 6A1: recopilado en formato PDF de los flyers publicitarios.

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 6: [actividad 6 - Google Drive](#)

7. Cumplir con las obligaciones a su cargo, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tenga relación directa con el objeto contractual en el desarrollo de la oferta deportiva del instituto municipal de deporte y recreación de Jamundí "IMDERE".

- a. Apoyé la carrera corre sin límites 8k realizada por el instituto municipal del deporte y la recreación de jamundí IMDERE , apoyando con actividades logísticas.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 7a1: Registro fotográfico de la actividad.


Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 7: [actividad 7 - Google Drive](#)

Cordialmente,




JOHN NEY HIDALGO ORTIZ

C.C. No. 16.752.657 de Cali (Valle del Cauca)

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GJ-CO-FT-04
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

1. TIPO DE INFORME		
INFORME PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input type="checkbox"/>
Cuota Número 2		
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN		
Contrato No. GD.120-10-002-00071-2025 del 20 de Marzo del 2025.		
Nombre completo del contratista: JOHN NEY HIDALGO ORTIZ		
Documento de identificación: 16.752.657 de Cali		
Nombre del supervisor: SOL MARIA GOMEZ MASMELA		
Dependencia: IMDERE JAMUNDÍ		
Objeto del contrato: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ENTRENADOR DE LAS SELECCIONES JAMUNDÍ PARA LA DISCIPLINA DE TENIS DE CAMPO EN EL MARCO DEL PROYECTO TRANSFORMACIÓN DEPORTIVA PARA EL FUTURO DE JAMUNDÍ".		
3. INFORME JURÍDICO		
Fecha de Inicio 21 de Marzo del 2025		Fecha terminación 23 de Mayo del 2025
Modificación(es) al contrato: N/A		
Suspensión: N/A		
Reanudación: N/A		
Cesión: N/A		
Terminación anticipada: N/A		
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO		
Valor inicial del contrato: \$5.100.000 CINCO MILLONES CIENTO MIL PESOS M/CTE		
Adición: N/A		
Prórroga: N/A		
Información para Retención en la fuente:		
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Declaración de Dependientes		X
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GJ-CO-FT-04
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

<ul style="list-style-type: none"> ● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. 	X
---	---

Información:			
Valor total del contrato	Valor cuota a cancelar	Valor acumulado cancelado	Saldo cancelar por
\$5.100.000	\$ 1.700.000	\$1.700.000	\$1.700.000


Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1072221040 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8810633862 Operador: Planilla simple. Fecha de Pago: 15/05/2025 Periodo de Cotización de la seguridad social: Abril

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que la contratista JOHN NEY HIDALGO ORTIZ cumplió con el objeto del contrato **No. GD.120-10-002-00071-2025 del 20 de Marzo del 2025**, correspondiente a la **segunda cuota**, para lo cual desarrolló las siguientes actividades:

1. Brindar apoyo en la planeación de sesiones de entrenamiento, planes de clase y demás de un mínimo de 2 grupos enfocados en la disciplina de tenis de campo, en el marco del programa selecciones Jamundí y 1 grupo de semilleros deportivos correspondientes a la oferta institucional del IMDERE, reportando la misma durante los 5 primeros días de cada mes.
 - a. Planificó las sesiones de entrenamiento de la disciplina de tenis de campo de los grupos atendidos en la cancha del Colegio Central. **Grupo # 1 -semillero** los lunes de 4:00pm a 5:00pm y sábado de 8:00 am a 9:00 am, **Grupo #2 avanzado** martes de 5:00 pm a 6:00 pm y sábado de 9:00am a 10:00am, **Grupo # 3 selección** jueves de 5:00pm a 6:00pm y los sábados de 10:00am a 12:00am.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GJ-CO-FT-04
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

Evidencia 1A1: Formato Excel de sesiones de entrenamiento en la modalidad deportiva fútbol (Hoja de Formato en Excel).

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 1: [actividad 1 - Google Drive](#)

2. Realizar chequeos, competencias, para la preparación de las selecciones Jamundí garantizando la participación para juegos departamentales y demás competencias como parte de la preparación del deportista.

- a. Ejecuté y realizó seguimiento de las sesiones de entrenamiento de tenis de campo de los grupos atendidos en la cancha del Colegio Central. **Grupo # 1 -semillero** los lunes de 4:00pm a 5:00pm y sábado de 8:00 am a 9:00 am, **Grupo #2 avanzado** martes de 5:00 pm a 6:00 pm y sábado de 9:00am a 10:00am, **Grupo # 3 selección** jueves de 5:00pm a 6:00pm y los sábados de 10:00am a 12:00am.


Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 2A1: Archivo en formato excel del registro de asistencia de clases, durante el mes.

Evidencia 2A2 Registro fotográfico de los grupos

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 2: [actividad 2 - Google Drive](#)

3. Apoyar la ejecución, logística y evaluación de las diferentes actividades relacionadas a su objeto contractual, así como los eventos movilizadores, festivales deportivos y/o recreativos, campeonatos y demás organizados en el marco de los proyectos de inversión del IMDERE, con un mínimo de 4 veces mensuales.

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GJ-CO-FT-04
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

a. Desarrolló intercambio deportivo con el seleccionado jamundí de tenis de campo, deportistas proyectados para los juegos departamentales 2025, fortaleciendo e identificando falencias.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 3A1: Registro fotográfico de la actividad del intercambio

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 3:

Actividad 3 - Google Drive

4. Asistir a reuniones, capacitaciones, socializaciones y demás relacionadas al objeto contractual y que sean convocadas desde la dirección general del IMDERE, un mínimo de 3 veces por mes.

a. Realizó reunión con los deportistas de selección jamundí en la disciplina de tenis de campo, tocando temas de compromiso y objetivos claros para los juegos departamentales 2025.


Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 4a1: Acta de la reunión.

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 4:
actividad 4 - Google Drive

5. Suministrar de manera oportuna la información correspondiente a indicadores de seguimiento, impacto y demás que se encuentre bajo el rol operativo de manera mensual y/o cuando el supervisor del contrato lo requiera.

a. Diligenció el informe de indicadores y cobertura de los grupos atendidos en el IMDERE en la disciplina de tenis de campo durante el mes.

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GJ-CO-FT-04
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 5A1: Documento en Excel, informe

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 5:
actividad 5 - Google Drive

6. Brindar apoyo en la difusión de los programas, convocar a las actividades y demás acciones que se emprendan desde el IMDERE ante la comunidad y a través de los diferentes medios planteados en la estrategia de comunicaciones.


- a. Brindó apoyo en la difusión de los programas y en la convocatoria a las actividades lideradas por el IMDERE, haciendo uso de los medios definidos en la estrategia de comunicaciones institucional, garantizando la cobertura y visibilidad de las acciones del instituto ante la comunidad, fortaleciendo el alcance de los mensajes clave y fomentando la participación ciudadana en las diferentes iniciativas promovidas por la entidad.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 6A1: recopilado en formato PDF de los flyers publicitarios.

Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 6:
actividad 6 - Google Drive

- 7. Cumplir con las obligaciones a su cargo, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tenga relación directa con el objeto contractual en el desarrollo de la oferta deportiva del instituto municipal de deporte y recreación de Jamundí "IMDERE".

	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: GJ-CO-FT-04
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1

a. Apoyó la carrera corre sin límites 8k realizada por el instituto municipal del deporte y la recreación de Jamundí IMDERE , apoyando con actividades logísticas.

Los soportes de las evidencias se encuentran cargados en la nube de Google Drive del IMDERE, y presentan la siguiente codificación:

Evidencia 7a1: Registro fotográfico de la actividad.

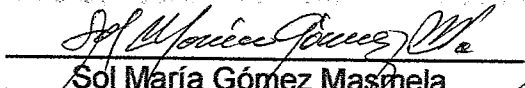
Enlace directo donde reposan las evidencias de la actividad 7:
actividad 7 - Google Drive

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A


6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

7. FIRMAS RESPONSABLES



Sol María Gómez Masmela
 Supervisor
DIRECTORA IMDERE

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Jamundí, 23 de mayo de 2025

	CERTIFICACIÓN SUPERVISOR	Código: GJ-CO-FT-05
		Fecha actualización: 23/03/2021
		Versión: 1


Jamundí – Valle del Cauca, 23 de Mayo del 2025.

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO No. GD.120-10-002-00071-2025 del 20 de Marzo del 2025.

CERTIFICA

Que de acuerdo con los términos y obligaciones establecidas en el contrato GD.120-10-002-00071-2025 del 20 de Marzo del 2025, suscrito con el del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Jamundí IMDERE – Valle del Cauca, y en El Municipio de Jamundí – Valle del Cauca, se autoriza el pago de la Cuota No.02 al señor JOHN NEY HIDALGO ORTIZ identificado con cédula de ciudadanía No. 16.752.657 de Cali por haber cumplido los compromisos pactados, relacionados en el informe de supervisión.

La presente certificación se expide por soporte de pago en los términos y condiciones del contrato citado anteriormente.



SOL MARIA GÓMEZ MASMELA
SUPERVISORA
DIRECTORA IMDERE

10-11-1970
10-11-1970
10-11-1970
10-11-1970
10-11-1970
10-11-1970
10-11-1970
10-11-1970
10-11-1970
10-11-1970

10-11-1970

10-11-1970

ADVERTENCIA

10-11-1970

10-11-1970

10-11-1970